

**SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS
DEL ECUADOR S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

**CON EL DICTAMEN DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**

INDICE

Páginas No.

Dictamen de los Auditores Independientes	2 - 4
Estados de situación financiera	5
Estados de resultados Integrales	6
Estados de cambios en el patrimonio neto de los accionistas	7
Estados de flujos de efectivo	8 - 9
Políticas contables significativas	10 - 16
Notas a los estados financieros	17 - 25

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
Signia Logistic – Solutions Del Ecuador S.A.
Guayaquil, 18 de marzo del 2019

Opinión:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **Signia Logistic – Solutions Del Ecuador S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Signia Logistic – Solutions Del Ecuador S.A.** al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Fundamentos de la opinión:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección de "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro Informe. Somos independientes de la Compañía **Signia Logistic – Solutions Del Ecuador S.A.** de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otra información:

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación del Informe anual del Gerente a la Junta General de Accionistas, que no incluyen los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual del Gerente a la Junta General de Accionistas, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentran distorsionada de forma material.

Basados en el trabajo realizado, concluimos que no existen inconsistencias materiales a reportar sobre esta información.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros:

La Administración de **Signia Logistic - Solutions Del Ecuador S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa realista sino hacerlo.

La Administración de **Signia Logistic - Solutions Del Ecuador S.A.** es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre un error material cuando existe. Los errores materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además, como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, determinamos sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada

con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro Informe de auditoría sobre la correspondiente Información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro Informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la Información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de **Signia Logistic - Solutions Del Ecuador S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Administración de la **Signia Logistic - Solutions Del Ecuador S.A.** una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la Independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de la que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra Independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la Compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro Informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro Informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superaran los beneficios de interés público del mismo.

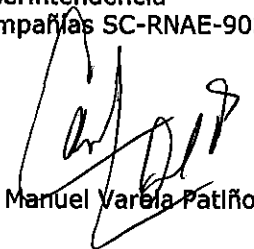
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios:

Nuestro Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado.

Auditors Externos Varela & Patiño Cía. Ltda.

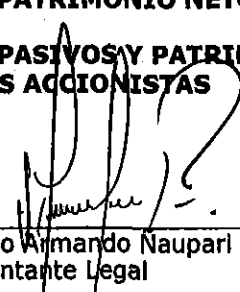
AUDITORES EXTERNOS VARELA & PATIÑO CIA. LTDA.

No. de Registro en
La Superintendencia
De Compañías SC-RNAE-905

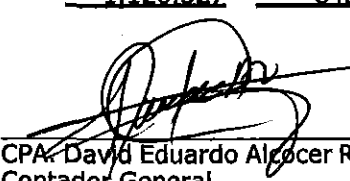

Carlos Manuel Varela Patiño
Socio

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Notas	ACTIVOS	2018	2017
	ACTIVOS CORRIENTES:		
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	459,570	60,462
5	Activos financieros, neto	436,235	384,460
9	Activos por Impuestos corrientes	9,788	156,173
	Servicios y otros pagos anticipados	<u>12,233</u>	<u>13,615</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	917,826	614,710
	ACTIVOS NO CORRIENTES:		
6	Propiedades, mobiliario y equipos, neto	201,501	229,377
	Depósitos en garantías	<u>1,200</u>	<u>1,200</u>
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	202,701	230,577
	TOTAL ACTIVOS	<u>1.120.527</u>	<u>845.287</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
	PASIVOS CORRIENTES:		
7	Pasivos financieros	30,851	38,687
8	Pasivos corrientes por beneficios a empleados	69,080	41,897
9	Pasivos por Impuestos corrientes	<u>28,759</u>	<u>14,722</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	128,690	95,306
	PASIVOS NO CORRIENTES:		
10	Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	<u>7,078</u>	<u>4,752</u>
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	7,078	4,752
	TOTAL PASIVOS	135,768	100,058
	<u>PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:</u>		
11	Capital social	1,170,000	1,170,000
12	Reservas	13,925	0
13	Resultados acumulados	<u>(199,166)</u>	<u>(424,771)</u>
	TOTAL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	984,759	745,229
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS	<u>1.120.527</u>	<u>845.287</u>



Sr. Diego Armando Naupari Rojas
Representante Legal



CPA David Eduardo Alcocer Reinoso
Contador General

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Notas		2018	2017
	INGRESOS:		
14	Ingresos por actividades ordinarias	1,231,914	961,226
14	Otros Ingresos	<u>19</u>	<u>11,274</u>
	TOTAL	<u>1,231,933</u>	<u>972,500</u>
	(-) COSTO DE VENTAS	<u>247,296</u>	<u>212,601</u>
	UTILIDAD BRUTA	<u>984,637</u>	<u>759,899</u>
	GASTOS OPERACIONALES:		
15	(-) Gastos de venta	465,704	459,731
16	(-) Gastos de administración	168,860	101,455
	(-) Gastos financieros	1,237	869
	(-) Otros gastos	<u>0</u>	<u>0</u>
	TOTAL	<u>635,801</u>	<u>562,055</u>
	UTILIDAD/PERDIDA ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>348,836</u>	<u>197,844</u>
8	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(52,325)	(29,677)
9	25% Y 22% IMPUESTO A LA RENTA	(57,783)	(28,913)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>238,728</u>	<u>139,254</u>
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES:		
	Ajustes, estimaciones actuariales	<u>802</u>	<u>0</u>
	RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO	<u>239,530</u>	<u>139,254</u>



Sr. Diego Armando Naupari Rojas
Representante Legal



CPA. David Eduardo Alcocer Reinoso
Contador General

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Resultados Acumulados</u>					
	<u>Capital social</u>	<u>Aportes para futuro aumento de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total Resultados acumulados</u>
Saldos al 31 de diciembre 2016	1,000,000	0	0	0	(564,025)	435,975
Aporte futuro aumento de capital	0	170,000	0	0	0	0
Aumento de capital social	170,000	(170,000)	0	0	0	0
Resultado integral del año	0	0	0	0	139,254	139,254
Saldos al 31 de diciembre del 2017	1,170,000	0	0	0	(424,771)	745,229
Apropiación de reserva	0	0	13,925	0	(13,925)	0
Ganancia o pérdida actuarial	0	0	0	802	0	802
Resultado integral del año	0	0	0	0	238,728	238,728
Saldos al 31 de diciembre del 2018	1,170,000	0	13,925	802	(199,968)	984,759


Sr. Diego Armando Naupari Rojas
 Representante Legal

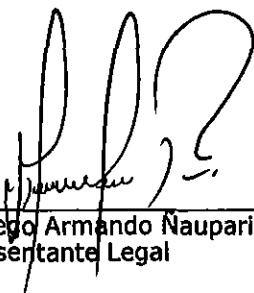

CPA David Eduardo Mocer Reinoso
 Contador General

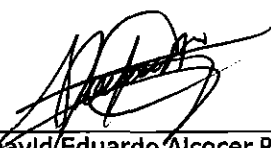
Ver políticas de contabilidad
 y notas a los estados financieros

SIGNIA LOGISTIC - SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u>		
Efectivo recibido de clientes	1,177,918	668,017
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(878,679)	(836,681)
Otras salidas de efectivo	<u>102,208</u>	<u>15,467</u>
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	<u>401,447</u>	<u>(153,197)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</u>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(2,339)	(23,668)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de inversión	<u>(2,339)</u>	<u>(23,668)</u>
<u>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</u>		
Aportes en efectivo por aumento de capital	<u>0</u>	<u>170,000</u>
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de financiamiento	<u>0</u>	<u>170,000</u>
Disminución neta del efectivo	399,108	(6,865)
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	<u>60,462</u>	<u>67,327</u>
Efectivo en caja y bancos al final del año	<u>459,570</u>	<u>60,462</u>


Sr. Diego Armando Naupari Rojas
Representante Legal


CPA. David Eduardo Alcocer Reinoso
Contador General

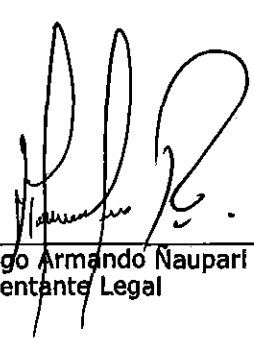
SIGNIA LOGISTIC - SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.

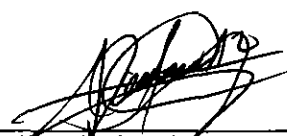
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

	2018	2017
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	239,530	139,254
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	30,215	30,360
Provisión participación a trabajadores	52,325	29,677
Provisión Impuesta a la renta	57,783	28,913
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	2,994	1,287
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	(53,367)	(276,660)
Activos por impuestos corrientes	72,884	(21,880)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	(917)	(84,148)
EFFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	<u>401,447</u>	<u>(153,197)</u>


Sr. Diego Armando Nauparl Rojas
Representante Legal


CPA David Eduardo Alcocer Reinoso
Contador General

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

La Compañía fue constituida según escritura pública el 01 de julio del 2014 e inscrita en registro mercantil el 16 de julio del mismo año bajo el nombre de SAGITARIO INVERSAGI S.A. en la ciudad de Quito, Ecuador. El 19 de febrero del 2018 cambió su denominación social a SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A. e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de mayo del 2018. Su actividad principal es de almacenamiento y depósito de mercancías varias.

Las oficinas administrativas se encuentran ubicada en la ciudad de Quito, en el km 24 1/2 de la avenida Interoceánica No. C1. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 1792523079001.

Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía cuenta con 17 trabajadores, en relación de dependencia.

Aprobación de los Estados Financieros. - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia de **Signia Logistic – Solutions Del Ecuador S.A.** en marzo 06 del 2019. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en febrero 21 del 2018.

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento. - Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

Base de presentación. - La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, en función a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) vigentes al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se menciona a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Efectivo y equivalentes de efectivo. - En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo Inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones con Instituciones financieras. Los activos financieros están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Administración de riesgos financieros. - Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgo de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Riesgo de mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivos de un Instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: El riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los Instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de Interés:

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la Compañía no son sustancialmente dependientes de los cambios de las tasas de Interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante al riesgo de tasa de Interés.

b) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un Instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipo de cambio en los estados financieros.

- **Riesgo de crédito.** - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un Instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía realiza sus cobros a 30, 60 y 90 días por lo que no está expuesta a riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalente de efectivo y depósitos en banco. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia.

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

- **Riesgo de liquidez.** – La Compañía monitorea su riesgo de escases de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de Ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes.

Gastos pagos anticipados. – En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedades, mobiliario y equipos. – En este grupo contable se registran todos los bienes tangibles adquiridos para su uso, si, y solo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. – Las propiedades, mobiliario y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. – Las propiedades, mobiliario y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, mobiliarios y equipos se incluirán en los otros resultados Integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado Integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

Método de depreciación. – los activos emplean a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Activos	Tasas
Maquinarias y equipos	10%
Equipos eléctricos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de computación	33.33%

La Gerencia de **Signia Logistic – Solutions Del Ecuador S.A.** debe establecer procedimientos para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su valor recuperable. Dichos activos deben contabilizarse por encima de su Importe recuperable, cuando su Importe en libros exceda el Importe que pueda recuperarse (utilización o venta), por lo que deberá reconocerse una pérdida por deterioro.

SIGNIA LOGISTIC - SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017

(Expresados en dólares estadounidenses)

Provisiones por beneficios a empleados. -

Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer, cuarto sueldo, vacaciones, etc.); participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

Provisiones. - En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. - surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

Impuestos. -

Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Patrimonio. -

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Resultados acumulados. - Registra los saldos de las cuentas de otros resultados integrales, así como la cuenta de déficit acumulado (pérdidas de años anteriores).

Reconocimiento de ingresos. - La Compañía reconoce Ingresos por ventas, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de los servicios otorgados y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Reconocimientos de costos y gastos. -

Costo de ventas. - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización.

Gastos. - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

Impuesto a la renta. - La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

**POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de Impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En casos excepcionales y debidamente justificados mediante informe técnico del Consejo de la Producción y de la Política Económica, el Presidente de la República del Ecuador mediante Decreto Ejecutivo podrá establecer otros activos productivos sobre los que se reinvierta las utilidades y por tanto obtener el descuento de los 10 puntos porcentuales. La definición de activos productivos deberá constar en el Reglamento a la presente Ley.

Las empresas de exploración y explotación de hidrocarburos estarán sujetas al Impuesto mínimo establecido para sociedades sobre su base imponible en los términos del inciso primero del presente artículo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del Impuesto a la renta.

A todos los efectos previstos en las normas tributarias, cuando se haga referencia a la tarifa del Impuesto a la renta de sociedades, entiéndase a aquellas señaladas en el primer inciso del presente artículo según corresponda.

Art. (...) Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones.- (Agregado por el num. 7 del Art. 35 de la Ley s/n, R.O. 309-S, 21-VIII-2018).- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, estarán sujetas, al momento de la enajenación, a un Impuesto a la renta único con tarifa progresiva, de conformidad con la siguiente tabla:

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017 (Expresados en dólares estadounidenses)

Desde	Hasta	% total
-	20000	0%
20001	40000	2 %
40001	80000	4%
80001	160000	6 %
160001	320000	8 %
320001	en adelante	10 %

Art 37.1.- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para el impulso al deporte, la cultura y al desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación.- (Sustituido por el num. 8 del Art. 35 de la Ley s/n, R.O. 309-S, 21-VIII-2018).- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento a esta Ley.

Art. (...).- (Agregado por la Disposición reformativa segunda, num. 2.7, de la Ley s/n, R.O. 351-S, 29-XII-2010; y, sustituido por el num. 9 del Art. 35 de la Ley s/n, R.O. 309-S, 21-VIII-2018).- (Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, tendrán una rebaja adicional de diez (10) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, que será aplicable por el plazo de diez (10) años contados a partir de la finalización del período de exoneración total de dicho impuesto.

Art. (...). - Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales. - (Agregado por el num. 9 del Art. 1 de la Ley s/n, R.O. 150-2S, 29-XII-2017). - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condiciones de exportadores habituales, tendrá una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

El procedimiento para la aplicación de este beneficio será establecido por el Comité de Política Tributaria.

Estado de flujos de efectivo. - Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Uso de estimaciones. - La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Banco, (1)	<u>459,570</u>	<u>60,462</u>
Total	<u>459,570</u>	<u>60,462</u>

(1) Un detalle del banco, fue como sigue:

	2018	2017
	(Dólares)	
Banco Produbanco	<u>459,570</u>	<u>60,462</u>
Total	<u>459,570</u>	<u>60,462</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Un resumen de los activos financieros neto, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Clientes, (1)	429,924	381,418
Anticipos a proveedores	0	900
Otras cuentas por cobrar	<u>6,311</u>	<u>2,142</u>
Total	<u>436,235</u>	<u>384,460</u>

(1) Un detalle de los clientes, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Centro de Inmunología Molecular	235,676	0
Empresa Importadora exportadora farmacuba	75,096	152,455
Productos Biofarmaceutico climab S.A.	0	173,633
Distribuidora Farmacéutica Ecuatoriana Difare S.A.	79,631	29,989
Cooperación Magma Ecuador S.A.	16,886	0
Palfarma Cla. Ltda.	6,809	0
Dyvenpro S.A.	5,724	0
Laboratorios Stein S.A.	4,463	2,458
Oxialfarm Cla. Ltda.	1,930	1,787
Kimberly – Clark Ecuador S.A.	312	10,972
Otros	<u>3,397</u>	<u>10,124</u>
Total	<u>429,924</u>	<u>381,418</u>

No generan intereses y vencen en 30,60 y 90 días.

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

La Administración de la Compañía considera bajo el riesgo de crédito de sus cuentas por cobrar a clientes. A continuación, se muestra un análisis de antigüedad de los saldos al cierre de cada año:

	2018	%	2017	%
Por vencer	151,136	35%	131,766	35%
Vencidas				
Hasta 30 días	114,297	27%	57,392	15%
31 a 60 días	31,681	7%	51,023	13%
61 a 90 días	20,754	5%	76,925	20%
Más de 91 días	112,056	26%	64,312	17%
Total	<u>429,924</u>	<u>100%</u>	<u>381,418</u>	<u>100%</u>

6. PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPOS, NETO

El movimiento de propiedades, mobiliario y equipos, neto y depreciación acumulada, es el siguiente:

	MOVIMIENTO			
	Saldos al 01/01/18	Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	Saldos al 31/12/18
	(Dólares)			
Maquinarias y equipos	248,107	0	0	248,107
Equipos eléctricos	32,966	0	0	32,966
Muebles y enseres	2,290	1,425	0	3,715
Equipos de computación	<u>8,892</u>	<u>914</u>	<u>0</u>	<u>9,806</u>
Subtotal	292,255	2,339	0	294,594
Depreciación acumulada	(62,878)	(30,215)	0	(93,093)
Total	<u>229,377</u>	<u>(27,876)</u>	<u>(0)</u>	<u>201,501</u>

	MOVIMIENTO			
	Saldos al 01/01/17	Adiciones	Bajas/ ventas Transferencias	Saldos al 31/12/17
	(Dólares)			
Maquinarias y equipos	172,491	22,648	52,968	248,107
Equipos eléctricos	32,321	645	0	32,966
Muebles y enseres	22,290	0	(20,000)	2,290
Equipos de computación	8,516	376	0	8,892
Obras en curso	<u>32,968</u>	<u>0</u>	<u>(32,968)</u>	<u>0</u>
Subtotal	268,586	23,669	(0)	292,255
Depreciación acumulada	(32,518)	(30,360)	0	(62,878)
Total	<u>236,068</u>	<u>(6,691)</u>	<u>(0)</u>	<u>229,377</u>

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****7. PASIVOS FINANCIEROS**

Un resumen de los pasivos financieros, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Proveedores, (1)	24,031	31,636
Obligaciones patronales	5,007	3,180
Otros	1,813	3,871
Total	<u>30,851</u>	<u>38,687</u>

(1) Un detalle de los principales proveedores, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Liberty Seguros S.A.	17,771	17,023
Meythaler & Zambrano abogados Cia. Ltda.	0	2,000
Tramacoexpress Cia. Ltda.	3,027	3,545
Otros	3,233	9,068
Total	<u>24,031</u>	<u>31,636</u>

8. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Vacaciones	13,769	9,258
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	2,348	2,331
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	638	631
	16,755	12,220
Participación de trabajadores	<u>52,325</u>	<u>29,677</u>
Total	<u>69,080</u>	<u>41,897</u>

El movimiento de los pasivos corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	12,220	11,719
Provisiones	24,353	23,844
Pagos	(19,818)	(23,343)
Saldo al final del año	<u>16,755</u>	<u>12,220</u>

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

El movimiento de la provisión por participación a trabajadores, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldo al inicio del año	29,677	0
Gasto del año	52,325	29,677
Pagos	(29,677)	0
Saldo al final del año	<u>52,325</u>	<u>29,677</u>

9. IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los Impuestos corrientes, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
<u>Activos por Impuestos corriente</u>		
Impuesto al valor agregado	6,077	3,348
Retenciones de Iva	0	127,235
Retenciones en la fuente, (1)	<u>3,711</u>	<u>25,590</u>
Total	<u>9,788</u>	<u>156,173</u>
<u>Pasivos por Impuestos corrientes</u>		
Impuesto a la renta por pagar	10,984	0
Impuestos al valor agregado, (2)	11,924	12,342
Retenciones en la fuente, (2)	3,704	1,823
Retenciones sobre Iva, (2)	<u>2,147</u>	<u>557</u>
Total	<u>28,759</u>	<u>14,722</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponden a retenciones en la fuente de Impuesto a la renta generados en el ejercicio actual.

(2) Corresponden a valores de pago de impuestos a la Administración Tributaria como agente de percepción y retención, realizadas en el mes de diciembre del 2018 y que serán canceladas en enero del 2019.

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

La conciliación de Impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa Impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Utilidad/Perdida antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	348,836	197,844
Menos:		
Participación de trabajadores en las utilidades	(52,325)	(29,677)
Utilidad/Perdida después de participación a trabajadores	296,511	168,167
Más:		
Gastos no deducibles	11,664	7,065
Menos:		
Amortización de pérdidas	(77,044)	(43,808)
Base Imponible (perdida tributaria)	231,131	131,424
25% Y 22% DE IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	57,783	28,913
ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA	0	0

El movimiento de Impuesto a la renta, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	0	0
Provisión del año	57,783	28,913
Pagos	(0)	(0)
Compensación con retenciones en la fuente	(46,799)	(28,913)
Saldos al final del año	10,984	0

Para el año 2018 y 2017 la compañía está exenta del pago del anticipo del Impuesto a la renta según lo establecido en el artículo 41 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en donde se establece la siguiente excepción "Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. En caso de que el proceso productivo así lo requiera, este plazo podrá ser ampliado, previa autorización de la Secretaría Técnica del Consejo Sectorial de la Producción y el Servicio de Rentas Internas",

La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****10. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Un resumen de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados, fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Jubilación patronal	3,888	2,170
Indemnización por desahucio	<u>3,190</u>	<u>2,583</u>
Total	<u>7,078</u>	<u>4,752</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Jubilación patronal), fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	2,170	2,301
Costo laboral por servicios actuales	1,555	2,067
Costos financieros	179	173
Perdida (ganancia) actuarial	174 (	1,550)
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	(<u>190</u>)	(<u>821</u>)
Saldos al final del año	<u>3,888</u>	<u>2,170</u>

El movimiento de los pasivos no corrientes por beneficios a empleados (Desahucio), fue como sigue:

	.. Diciembre 31..	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Saldos al inicio del año	2,583	1,092
Costo laboral por servicios actuales	1,181	1,207
Costos financieros	211	80
Perdida (ganancia) actuarial	(<u>785</u>)	1,239
Beneficios pagados	0 (	1,035)
Efectos de reducción y liquidaciones anticipadas	<u>0</u>	(<u>0</u>)
Saldos al final del año	<u>3,190</u>	<u>2,583</u>

El valor actuarial del año 2018 y 2017, fue determinado por Actuarial Cía. Ltda., mediante el método denominado "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en el cálculo de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2018
Salario mínimo vital (US\$.)	\$386
Número de empleados	17
Tasa de descuento anual	8.26%
Tasa de incremento salarial (anual)	1.50%

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía procedió a realizar los ajustes de pérdidas (ganancias) actuariales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

11. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital autorizado consiste en 1,170,000 acciones de un valor nominal de US\$ 1 cada una. Los accionistas que constituyen la compañía son: Corporación Inmarca S.A.C. de nacionalidad peruana propietario del 0.04% de las acciones y Signia Soluciones Logísticas S.A.C. de nacionalidad peruana propietario del 99.96% de acciones.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 del 2012, con última reforma en febrero 15 del 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras Informaciones, la Identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La Compañía en cumplimiento al referido requerimiento legal, remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en febrero 22 del 2018; en tanto que el Anexo del ejercicio fiscal 2018 en febrero 22 del 2019.

Según Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General, expidió La Ley Reformatoria a la Ley de Compañías median la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los Artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el Marco Jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país; mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de la Compañía de comercio, sean identificables, inclusive tratando de personas jurídicas.

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que en el caso de que una sociedad extranjera fue fundadora de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberán agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros, socios o accionistas, con indicaciones de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren personas naturales, o de la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año, una certificación que la sociedad extranjera se encuentre legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante el Notario público y apostillada o autenticada por el cónsul ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir ni intervenir, ni votar en dicha Junta General. A la fecha de emisión de este informe, la Compañía no ha dado cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; sin embargo, el cumplimiento de esta obligación por el ejercicio económico 2018 debe ser declarada hasta el 5 de febrero del 2019, pero hasta la fecha de emisión de este Informe la compañía no ha presentado dicha Información.

12. RESERVAS LEGAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)****13. RESULTADOS ACUMULADOS**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados considerando que la Compañía continuará como un negocio en marcha. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía mantiene un déficit acumulado de US\$ 199,411 y US\$ 424,771 respectivamente. El futuro de la Compañía dependerá de la habilidad de su administración para obtener fondos adicionales para el normal desenvolvimiento de sus operaciones, así como para generar operaciones rentables. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

14. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de los ingresos por actividades ordinarias, fue como sigue:

	Por los años terminados en diciembre 31.	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Ventas de servicios	1,231,914	961,226
Otros	19	11,274
Total	<u>1.231.933</u>	<u>972.500</u>

15. GASTOS DE VENTAS

Un resumen de los gastos de ventas, fue como sigue:

	Por los años terminados en diciembre 31.	
	2018	2017
	(en U. S. Dólares)	
Sueldos, salarios y otros	42,042	24,119
Beneficios sociales	12,654	6,300
Arrendamientos de Inmuebles	237,905	195,666
Mantenimiento y reparaciones	55,547	41,290
Depreciación de propiedad planta y equipo	30,215	30,360
Servicios básicos	20,180	18,361
Servicios recibidos	18,483	16,925
Otros	<u>48,678</u>	<u>126,710</u>
Total	<u>465.704</u>	<u>459.731</u>

SIGNIA LOGISTIC – SOLUTIONS DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en dólares estadounidenses)**

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un resumen de los gastos de administración, fue como sigue:

	Por los años termina- dos en diciembre 31.	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U. S. Dólares)	
Sueldos, salarios y otros	9,406	7,794
Beneficios sociales	3,435	2,945
Honorarios profesionales	89,820	57,759
Seguros	19,532	13,011
Otros	<u>45,867</u>	<u>19,946</u>
Total	<u>168,060</u>	<u>101,455</u>

17. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, han sido reclasificados para propósito de presentación de este Informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este Informe (marzo 18 del 2019), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
